JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA#04

A los 13 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete siendo a las 9:a.m en reunión ordinaria se convocan las siguientes personas DIEGO FERNANDO CUICHAN CUICHAN, accionista con el 50%, y MARGOTH MARIANA PILATUÑA ANDI CON EL 50%, que en su conjunto comprende el 100% del capital social suscrito de la empresa LINEA NAUTICA LINAUTICA S.A., deciden constituirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. Actúan como Presidente de la sesión DIEGO FERNANDO CUICHAN CUICHAN, como secretaria MARGOTH MARIANA PILATUÑA ANDI.

Los accionistas de la empresa LINEA NAUTICA LINAUTICA S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal.

A continuación, la Asamblea aprobó el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- Estudio y Análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016
- 2. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.

1.- ESTUDIO Y ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2016

Oídas las explicaciones de los Administradores, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los Estados Financieros por el periodo económico año 2016.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

El secretario dio lectura a la presenta acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanto la sesión siendo a las 12h:00

